



Según el Reporte N° 118 publicado hoy
**LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGISTRÓ 216 CONFLICTOS SOCIALES AL
MES DE DICIEMBRE DEL 2013**
Nota de Prensa N°009/OCII/DP/2014

- ***Durante dicho período, se resolvieron 2 conflictos y se registró un caso nuevo.***

La Defensoría del Pueblo presentó hoy el **Reporte de Conflictos Sociales N° 118**, correspondiente al mes de diciembre del 2013, el cual da cuenta –entre otros aspectos– que durante ese período se registraron 216 conflictos sociales, cinco menos en relación al mes anterior. También se da cuenta de dos casos resueltos y del surgimiento de un caso nuevo, ubicado en la región Huánuco.

Del total de conflictos sociales a nivel nacional, 170 de ellos se encuentran activos y 46 en estado latente. Cabe indicar, que Áncash (27), Apurímac (23) y Puno (18) son las regiones que concentran la mayor cantidad de conflictos sociales. Cuatro conflictos fueron retirados del Reporte, por no haber registrado acción de las partes durante los últimos meses.

Al cierre del año, los conflictos socioambientales siguen siendo los más numerosos con 139 casos, siendo la minería la actividad más vinculada a la conflictividad con el 48% del total de casos registrados. La Defensoría del Pueblo está a la expectativa del proceso de implementación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE).

En relación a los conflictos relacionados a la minería informal considera que es necesario continuar con las acciones de interdicción de la minería ilegal y que los gobiernos regionales deben liderar dicho proceso durante el 2014, señaló el Adjunto para la Prevención de Conflictos Sociales, Rolando Luque.

Respecto a los conflictos nuevos, la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad informa que se ha registrado un conflicto laboral en la región Huánuco, donde los trabajadores de la compañía minera Raura S.A. exigen la reposición de trabajadores despedidos y mejora en las condiciones laborales.

El Reporte de Conflictos Sociales N°118 da cuenta que en diciembre se resolvieron dos conflictos; uno laboral y otro socioambiental. El primero, se resolvió en Lima Provincias, donde trabajadores mineros de la empresa Buenaventura S.A.A. exigían mejoras en las condiciones laborales. Desde el 7 de diciembre en el que los trabajadores reiniciaron labores no se presentan problemas laborales entre la empresa y el sindicato. Respecto a la reincorporación de algunos trabajadores despedidos ello se encuentra en proceso judicial en curso.

El segundo conflicto resuelto fue de tipo socioambiental, donde pobladores de la comunidad campesina de Chavín exigían a la empresa minera Milpo S.A.A.A. por el incumplimiento de acuerdos suscritos y la necesidad de establecer un nuevo convenio. El conflicto se superó tras un proceso de diálogo, donde el 9 de octubre, la comunidad campesina de Chavín y la empresa minera Milpo S.A.A.A. se acordó que la empresa realizará un aporte social de S/ 3,450.000.00 Nuevos Soles anuales en los próximos

cuatro años en favor de la comunidad, posterior a ello no se han identificado nuevos incidentes.

Es importante señalar que al cierre del año 2013, los conflictos sociales por asuntos de gobierno local continúan siendo el segundo más frecuente con 23 conflictos en 12 regiones del país, seguido de los conflictos por demarcación territorial con 15 conflictos sociales que involucra a 15 regiones de país.

Para una visión ampliada y detallada del Reporte Mensual de Conflictos Sociales se invita a los interesados a visitar la siguiente dirección electrónica:
<http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/>

Lima, 14 de enero de 2014.